



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE ABRIL DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	117,200,930	190,361,438	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	280,940,640	652,139,648
Efectivo	-	-	Servicios Personales	4,662,149	7,298
Bancos/Tesorería	117,200,930	190,361,438	Proveedores	272,731,964	644,641,583
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,810,262	516,203,228	Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	2,396,162	4,217,462
Cuentas por Cobrar	13,670,342	516,184,540	Pasivo diferido	1,150,365	3,273,305
Deudores Diversos	5,139,920	18,688			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,277,484	-			
Cuentas por Cobrar	8,277,484	-			
Inventarios	921,134,333	1,194,499,886			
Inventarios de Mercancías Terminadas	512,186,333	816,129,572	Total de Pasivos Circulantes	280,940,640	652,139,648
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	4,700,827	14,114,223			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	404,247,173	364,256,091			
Almacenes	31,927,703	32,865,791			
Arraques de Materiales y Suministros de Consumo	31,927,703	32,865,791			
Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes	2,438,595	2,438,595	TOTAL DEL PASIVO	280,940,640	652,139,648
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,991,712	1,991,712			
Estimación Inventarios	446,883	446,883			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	1,092,022,100	1,931,601,731			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	487,752,439	Aportaciones	691,822,593	691,822,593
Terrenos	108,436,158	108,436,158	Donaciones de Capital	135,228,692	128,166,603
Edificios no Habitacionales	379,316,281	379,316,281			
Construcciones en proceso	-	-	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	697,109,470	1,185,083,197
Bienes Muebles	424,827,713	440,446,506			
Mobiliario y Equipo de Administración	31,037,925	43,468,056	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(487,770,753)	336,661,538
Equipo de Transporte	16,760,454	16,760,454			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	292,952,847	296,141,509	Resultados de Ejercicios Anteriores	569,889,347	233,227,809
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,487	84,076,487			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	329,017,825	334,028,543	Revalúos	322,856,165	323,059,139
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	51,722,366	45,400,428			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	277,295,459	288,628,115	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	292,134,711	292,134,711
Activo Diferido	1,150,365	3,273,305			
Total de Activos no Circulantes	584,712,692	597,443,707	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,395,794,152	1,876,905,790
TOTAL DEL ACTIVO	1,676,734,792	2,529,045,438	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,676,734,792	2,529,045,438

"Bajo la juramentada declaración de verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son fehacientemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANTONIO CARCIANO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAÚZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

BERNABÉ ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2018 Y 2017
(NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	239,102,970	321,539,627
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	239,102,970	321,539,627
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	239,102,970	321,539,627
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	43,843,947	100,521,909
Ingresos Financieros	43,843,947	100,521,909
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	3,378,794	3,249,151
Otros Ingresos y Beneficios Varios	40,465,153	95,424,075
Disminución del exceso de provisiones	-	1,609,187
Estimación Cuentas Incobrables	-	239,496
Total de Ingresos	282,946,917	422,061,536
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	760,268,170	742,778,209
Servicios Personales	42,472,763	42,212,927
Materiales y Suministros	670,919,431	659,174,054
Servicios Generales	46,875,976	41,391,228
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	44,400	44,500
Ayudas Sociales	44,400	44,500
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	10,405,100	10,002,862
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	10,315,570	10,002,862
Baja de Activo Fijo	89,530	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	770,717,670	752,825,571
DESAHORRO DEL PERIODO	(487,770,753)	(330,764,035)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL


GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2018 Y EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	684,149,654	48,386,132	508,144,731	292,134,711	1,013,955,313
Aportaciones	7,672,939	-	-	-	7,672,939
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	508,144,731	336,661,538	-	336,661,538
Resultados del Ejercicio Anteriores	-	(243,915)	(508,144,731)	-	(243,915)
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	691,822,593	556,286,948	336,661,538	292,134,711	1,876,905,790
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones	6,862,089	-	-	-	6,862,089
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	336,661,538	(487,770,753)	-	(487,770,753)
Revalúos	-	(202,974)	(336,661,538)	-	(202,974)
Reservas	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de abril de 2018	\$ 698,684,682	\$ 892,745,512	\$ (487,770,753)	\$ 292,134,711	\$ 1,395,794,152

“Juro protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente justos y que soy responsable del emisor”

DAVID SIMÓN SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ERIAM ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ANTONIO ABAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2018 Y 2017
 (NOTAS I, II Y III)
 (CIFRAS EN PESOS)

	2018	2017
ACTIVIDADES DE GESTIÓN:		
ORIGEN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 239,102,970	321,539,627
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	3,378,794	3,249,151
Otros ingresos y beneficios varios	40,465,153	95,424,075
Ingresos por operaciones con terceros y otros	498,977,571	692,332,251
APLICACIÓN		
Servicios personales	42,472,763	42,212,927
Materiales y suministros	670,919,431	659,174,054
Servicios generales	46,875,976	41,391,228
Ayudas Sociales	44,400	44,500
Inventarios	94,772,426	410,869,259
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (73,160,508)	(41,146,864)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Contribuciones de capital	-	-
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles	-	1,238,146
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	(1,238,146)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Incremento en Patrimonio	-	-
APLICACIÓN		
Disminución de pasivos	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	-
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(73,160,508)	(42,385,010)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	190,361,438	194,328,066
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 117,200,930	151,943,056

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGÉ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ANÁLITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/dic/2017 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 30/abril/2018 4	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	1,931,601,731	7,067,782,941	7,907,362,572	1,092,022,100	(839,579,631)
Efectivo y Equivalentes	190,361,438	6,023,768,523	6,096,929,031	117,200,930	(73,160,508)
Efectivo	-	196,039,132	196,039,132	-	-
Bancos/Tesorería	190,361,438	5,827,729,391	5,900,889,899	117,200,930	(73,160,508)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	516,203,228	13,224,395	513,617,361	15,810,262	(500,392,966)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	516,184,540	1,484,423	506,998,621	10,670,342	(505,514,198)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	18,688	11,739,972	6,618,740	5,139,920	5,121,232
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	8,277,484	-	8,277,484	8,277,484
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	-	8,277,484	-	8,277,484	8,277,484
Bienes a corto plazo	-	-	-	-	-
Inventarios	1,194,499,886	1,015,109,627	1,288,475,180	921,134,333	(273,365,553)
Inventarios de Mercancías Terminadas	816,129,572	658,398,558	962,341,797	512,186,333	(303,942,239)
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	14,114,223	101,351,611	110,765,007	4,700,827	-9,413,396
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	264,256,091	255,359,458	215,368,376	404,247,173	39,991,082
Almacenes	32,865,791	7,402,912	8,341,000	31,927,703	(938,088)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	32,865,791	7,402,912	8,341,000	31,927,703	(938,088)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,438,595)	-	-	(2,438,595)	-
Estimaciones para Cuentas exigibles por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(1,991,712)	-	-	(1,991,712)	-
Estimación por Deterioro de Inventarios	(446,883)	-	-	(446,883)	-
Otros Activos Circulantes	109,983	-	-	109,983	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	597,443,707	18,943,290	31,674,305	584,712,692	(12,731,015)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	-	-	487,752,439	-
Terrenos	108,436,158	-	-	108,436,158	-
Edificios no Habitacionales	379,316,281	-	-	379,316,281	-
Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	440,446,506	171,945	15,790,738	424,827,713	(15,618,793)
Mobiliario y Equipo de Administración	43,468,056	168,535	12,598,666	31,037,925	(12,430,131)
Equipo de Transporte	16,760,454	-	-	16,760,454	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	296,141,509	3,410	3,192,072	292,952,847	(3,188,662)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,487	-	-	84,076,487	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(334,028,543)	15,498,040	10,487,322	(329,017,825)	5,010,718
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(45,400,428)	-	6,321,938	(51,722,366)	(6,321,938)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(288,628,115)	15,498,040	4,165,384	(277,295,459)	11,332,656
Activo diferido	3,273,305	3,273,305	5,396,245	1,150,365	(2,122,940)
TOTAL DEL ACTIVO	2,529,045,438	7,086,726,231	7,939,036,877	1,676,734,792	(852,310,646)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANDRÉS GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAÚZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINDHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
AL 30 DE ABRIL DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del período 31/diciembre/2017	Saldo al final del período 30/abril/2018
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	652,139,648	280,940,640
Total Deuda y Otros Pasivos			652,139,648	280,940,640

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LOPEZ
DIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ANTONIO ARAIGÉ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2018
(CIFRAS EN PESOS)**

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>30-Abril-18</u>	<u>31-Diciembre-17</u>
Recursos fiscales		
BANCOMER	\$ 1	1
BANORTE	2,113,883	(2,367)
INVERSIÓN TEMPORAL	4,938,318 (1)	4,474,392
	\$ 7,052,202 (2)	\$ 4,472,026
Recursos propios		
BANORTE	\$ 51,251	\$ (9,347)
BANAMEX	48,638	-
INVERSIÓN TEMPORAL	75,172,786 (1)	54,170,596
	\$ 75,272,675	\$ 54,161,249
Terceros		
BANAMEX	\$ 53,005	\$ 5,608,246
INVERSIÓN TEMPORAL	34,823,048 (1)	126,119,918
	\$ 34,876,053	\$ 131,728,163
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 117,200,930	\$ 190,361,438



- (1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$114,934,152, y que corresponden principalmente a recursos propios necesarios para la operación de la Conaliteg.
- (2) Incluye \$32,297 de intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 2 de mayo de 2018.

1.2.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	30-Abril-2018	
Cuentas por cobrar con terceros	\$ 10,161,273	(1,2)
Varios	409,069	(2)
Deudores diversos	5,239,920	
	<u>15,810,262</u>	
Estimación para cuentas Incobrables	(1,991,712)	(2)
	<u>\$ 13,818,550</u>	

- (1) El saldo al 30 de abril de 2018 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa estatal de secundaria, ciclo 2017-2018, con los estados de San Luis Potosí de \$7,364,613 y Colima de \$1,421,270; así como, programa de educación indígena, ciclo 2012-2013 con Guerrero de \$1,375,390; conforme a la política que se indica en la nota 3(3) del Estado de actividades. El saldo al 30 de abril, no muestra variación respecto a marzo 2018, sin embargo, se realizó un trabajo de impresión y distribución de 275,000 libros del programa DARE (Educación preventiva contra el consumo de drogas y violencia) con el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California que fue recuperado en su totalidad por un monto de \$1,384,423.
- (2) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irre recuperables. A la fecha el saldo de la estimación considera dos casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/0087/2018 que cubren principalmente la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390.



1.3.DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

El saldo al 30 de abril de 2018 es \$8,277,484 que obedece al registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo.

1.4.BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	<u>30-Abril-2018</u>	
<u>Inventarios</u>		
Libro terminado	\$	512,186,333
Papel y cartulina		403,696,289
Cajas		550,884
Producción en proceso		4,700,827 (1)
		<u>921,134,333</u>
Estimación para cuentas Incobrables		(446,883)
<u>Inventarios, neto</u>	\$	<u>920,687,450</u>
<u>Almacén de Materiales</u>	\$	<u>31,927,703</u>

- (1) La producción en proceso se integra principalmente por las ordenes de producción de libros de Telesecundaria para el alumno de Historia y Formación Cívica y Ética, ciclo 2018-2019 y libro de Español Lecturas para Primaria, ciclo 2018-2019. Continuando en proceso el análisis y verificación de la situación actual de las órdenes para determinar y documentar según el caso, de acuerdo con su fecha, títulos, contenidos, ciclos escolares y política educativa, las aplicaciones contables que al respecto procedan.

1.5.BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:

<u>30-Abril-2018</u>	
<u>Actualizados</u>	<u>Históricos</u>



Bienes Inmuebles,
Infraestructura y
Construcciones en Proceso

Terrenos	\$ 108,436,158		\$ 108,436,158
Edificios	379,316,281	(1)	379,316,281
	<u>\$ 487,752,439</u>	(6,7)	<u>\$ 487,752,439</u>

Bienes Muebles

Maquinaria y equipo	289,829,815	(2)	218,128,948
Mobiliario y equipo	25,696,408	(2)	14,734,974
Equipo de cómputo	3,543,361	(2)	2,908,162
Equipo de transporte	16,760,454		14,997,585
Herramientas	3,123,032	(2)	1,582,791
Equipo de comedor	1,798,156	(2)	395,784
Libros y pinturas	84,076,487	(3,6)	70,452,430
	<u>\$ 424,827,713</u>	(7)	<u>\$ 323,200,674</u>

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>\$ 329,017,825</u>	(4)	<u>\$ 251,619,144</u>
	<u>\$ 583,562,327</u>	(5)	<u>\$ 559,333,969</u>

- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Al cierre de junio de 2017 se capitalizaron las construcciones en proceso de la "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro" contratada con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed).
- (2) Con oficio DRMSG/0710/2018 de fecha 3 de mayo de 2018, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales informo de la desincorporación y venta de 497 bienes muebles correspondiente a lote de desecho ferroso proveniente de maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, equipo de comedor, equipo de cómputo y herramientas por el procedimiento de adjudicación directa a Víctor Manuel Aguilar Rosales al amparo del contrato respectivo por concepto de desecho ferroso. Los bienes fueron dados de baja en el sistema GIPDA en los rubros señalados con valor histórico total de \$8,404,270 (actualización de \$7,214,523); depreciación acumulada histórica de \$8,314,740 (actualización de \$7,011,549) y efecto neto de \$292,504 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúo de \$202,974 y pérdida en venta de activo fijo de \$89,530.



- (3) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en un avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (4) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$10,315,570.
- (5) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- (6) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquináhuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de enero de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.



- (7) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquináhuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. En 2015 se obtuvo autorización de cartera de inversión para obra pública y se iniciaron trabajos para dar un mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el Inifed consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquinahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro” concluido en su totalidad conforme a las actas de entrega en enero 2018. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.

El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para adquirir el estrictamente necesario y contar con mobiliario suficiente en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 06 de mayo 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982,651 y \$626,071 con Integra Arrenda, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para 11 unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses a partir de mayo de 2015 en el primer contrato y hasta el 30 de abril de 2018, el segundo.

1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" al 31 de diciembre de 2017 se registraron \$3,273,305 en cuentas contables de activo y pasivo diferido que corresponden a pasivos contables ejercidos no pagados con presupuesto de 2017 debido



al recorte presupuestal aplicado en dicho ejercicio, para su aplicación en el presupuesto del año en que se pague. Al cierre de abril se pagaron \$2,122,940.

1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	30-Abril-2018
Grupo Papelero Gabor, S.A de C.V	\$ 89,900,000
Editorial Trillas, S.A. de C.V.	26,327,368
Lyon AG, S.A. de C.V.	23,953,703
SM de Ediciones, S.A. de C.V.	23,704,430
Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.	14,261,594
Reproducciones Fotomecánicas, S.A de C.V	13,189,674
Ediciones Castillo, S.A. de C.V.	9,756,731
Richmond Publishing, S A de C V	4,932,879
Ediciones Larousse, S.A. de C.V.	4,377,539
Transportes Esdo, S.A de C.V	4,343,313
Infagon Web, S.A de C.V.	4,035,220
MacMillan Publishers, S.A de C.V.	4,033,627
Morgan Express, S.A de C.V.	3,170,111
Multigráfica Publicitaria, S.A de C.V.	3,078,800
Varios menores a \$2,000,000	13,079,464
Proveedores	\$ 242,144,453 (1)
Servicios personales	\$ 4,662,149
Transferencias otorgadas	\$ 65,494 (2)
Acreedores terceros	\$ 30,047,027 (3)
Otros acreedores	\$ 474,990
	\$ 277,394,113

- (1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$208,279,991; mayor a 31 días y menor a 60 días \$586,677; mayor a 61 días y menor a 365 días \$33,073,899 y mayor a 366 días por \$203,886.



- (2) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.
- (3) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:
 - a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2016 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de "Recuperación de Terceros". Cabe señalar que el saldo incluye \$289,099 correspondiente a adeudos con diversos impresores relacionados con el programa de educación indígena con el estado de Guerrero, ciclo 2011-2012 turnado para su recuperación a la Subdirección Jurídica, como se señala en la nota 1.2 Derecho a recibir efectivo o equivalentes, neto.
 - b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.
 - c) La disminución de \$545,819 en acreedores terceros en relación al 30 de abril de 2018 obedece a un efecto combinado de solicitud de cobro y reconocimiento de remanentes derivados de las operaciones con terceros.

1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	<u>30-Abril-2018</u>	
ISR retenido a empleados	\$ 1,453,476	
IVA por retenciones	339,355	
ISR retenido por honorarios	3,194	
3% sobre remuneraciones Estado de México	-	(1)
Impuesto 3% sobre nómina Ciudad de México	-	(1)
1.6% Impuesto sobre nómina Querétaro	-	(1)
ISSSTE	600,137	(2)
	<u>\$ 2,396,162</u>	

- (1) El impuesto sobre nóminas de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, durante el ejercicio se aplica a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.



- (2) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg, aplicándose durante el ejercicio a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el periodo de 2018 por \$282,946,917.

	<u>2018</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 239,102,970 (1)
OTROS INGRESOS	
Intereses financieros	3,378,794
Otros ingresos y beneficios varios	40,465,153 (2)
	<u><u>\$ 282,946,917</u></u>

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física otorgados por el Gobierno Federal representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE; el capítulo 2000 y 3000 se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.



- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente de: recuperación de gastos administrativos del 6.5% e ingresos derivados de operaciones con terceros de \$12,062,230 y \$20,010,051, respectivamente.

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el periodo de 2018 por \$770,717,670.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2018
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	\$ 42,472,763
Materiales y suministros	670,919,431 (1)
Servicios generales	46,875,976
	<hr/>
	760,268,170
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	
Ayudas Sociales	44,400
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Pérdidas por constitución de estimación, deterioros, provisiones y reservas	10,405,100
	<hr/>
	\$ 770,717,670

- (1) El 87% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto de materiales y suministros relacionados con la compra de papel e insumos, así como, al pago de maquila necesaria para la edición e impresión de libros de texto gratuitos y otros materiales didácticos similares. Cabe señalar, que el efecto de gasto en el rubro de materiales y suministros obedece al registro del costo de ventas, resultante de un saldo final en los inventarios de producto terminado e insumos superior al saldo inicial una vez concluida la distribución de libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales durante el periodo.



3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

- (1) En el periodo se registró un resultado de Desahorro del periodo de \$487,770,753.
- (2) En el periodo se incrementó el registro de la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer para llegar a \$6,862,089.

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de enero de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.



4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial por \$190,361,438 y final por \$117,200,930 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>2018</u>
Desahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 477,365,653
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	
Depreciación	10,315,570
Baja de activo fijo	89,530
Desahorro del período	<u>\$ 487,770,753</u>

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>30-Abril-2018</u>
Ediciones en custodia	\$ 39,104,630 (3)
Ediciones en resguardo	205,635
Litigios pasivos en proceso	29,602,157 (1)
Pasivos en litigios en proceso	6,128 (2)
Obras de arte por certificar	129,360
Donativos Tabasco	<u>60,164</u>

- (1) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/0086/2018 de fecha 2 de abril de 2018, la Subdirección Jurídica informó sobre 30 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$29,602,157. Se integran por: 13 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2018 por \$13,628,557; 7 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2007 a 2014 por \$9,652,905; 2 juicios por



demandas recibidas en el período de 2004 a 2005 por \$6,320,695; y 8 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes. En relación a los 27 juicios pendientes a diciembre 2017 se señala el pago de un laudo en el primer trimestre por un total de \$348,898 y cuatro nuevas demandas.

- (2) Con fecha 15 de enero de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2018 que deja sin efecto el juicio de reclamación de pago de daños y perjuicios, sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128. Sin embargo, con fecha 19 de febrero de 2018, la empresa se inconforma con la resolución y el tribunal colegiado en materia administrativa solicita emitir una nueva resolución.
- (3) Obedecen a los libros y materiales educativos existentes en almacén relacionados con las operaciones con Terceros.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

Egresos	<u>30-Abril-2018</u>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ (2,507,025,538)
Presupuesto de Egresos Modificado	60,000,000
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,752,212,592
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	239,445,512
Presupuesto de Egresos por Ejercer	455,367,434
Ingresos	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$ 2,507,025,538
Presupuesto de Ingresos Modificado	(60,000,000)
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(2,207,580,026)
Presupuesto de Ingresos Devengado	-
Presupuesto de Ingresos Cobrado	<u>(239,445,512)</u>



III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión y conocer sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Mediante el Decreto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 se comunicó el techo presupuestal asignado a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para el ejercicio fiscal 2018 por un importe de \$2,507,025,537, adicionalmente en el ejercicio 2017 la Conaliteg recibió dos ampliaciones presupuestales para la producción de libros de texto gratuitos para el ciclo 2018-2019, la primera ampliación con número 2017-11-710-5532 por un importe de \$500,000,000 y la segunda con número 2017-11-710-10294 por \$400,000,000, mismas que permitieron avanzar sobre el programa de producción para el ciclo 2018-2019 con 71,338,000 libros de texto gratuitos de reimpressiones de primaria y la adquisición de 19 mil toneladas de papel.

Con la asignación de recursos para el ciclo 2018-2019 la Conaliteg cuenta con los recursos necesarios para producir y distribuir todos los libros de texto gratuitos que requiere el sistema nacional de educación básica para el ciclo escolar 2018-2019.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública, posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento



Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Cabe señalar que a la fecha, la estructura orgánica de la Conaliteg se mantuvo sin cambios en relación a 2017.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 30 de abril de 2018 y por el periodo que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 7 de mayo de 2018.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.



Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de México y Querétaro.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentos en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.



Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la "Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 "Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada", por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como el "Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio". Consecuentemente, las cifras al 30 de abril de 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los



dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 31 de septiembre de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.

- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

48



7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el **método** de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los por cientos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010”, según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). La obra de las techumbres se ha concluido al 100% y deberá ser capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.



8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1,S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$280,940,640 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al cuarto trimestre de 2017 es del 0.00012%.

10. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.

11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de mayo de 2018 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 30 de abril de 2018 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.



12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 30 de abril de 2018 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 30 de abril de 2018 y por el periodo terminado en esa fecha, “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.



ARTURO JOSE ANCONA GARCIA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



ANTONIO ARAÍGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL



GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES 30 DE ABRIL DE 2018 (CIFRAS EN PESOS)

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 30 de abril de 2018, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: a) *Denuncias laborales* registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica con oficio DG/SJ/DCyL/0086/2018 informó 30 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$29,602,157. Se integran por: 13 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2018 por \$13,628,557; 7 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2014 por \$9,652,905; 2 juicios por demandas recibidas en el período de 2004 a 2005 por \$6,320,695; y 8 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, b) *Pasivos en litigios en proceso por demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V.* por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 que deja sin efecto el juicio de reclamación de pago de daños y perjuicios, sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128. Sin embargo, con fecha 19 de febrero de 2018, la empresa se inconforma con la resolución y el tribunal colegiado en materia administrativa solicita emitir una nueva resolución.

ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUHÉ SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS